



AL CONSEJERO DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Sr. Consejero:

STAJ, ASIJ, CC.OO y CSI-CSIF y nos vemos en la obligación de dirigirnos a Vd. para exponerle lo siguiente:

Los cuatro sindicatos **firmantes** que conforman la mayoría de la representación del personal al servicio de la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid en la Mesa Sectorial de dicho ámbito, frente a la nueva ola epidemiológica por COVID 19, queremos transmitirle las necesidades y carencias que se están produciendo en nuestra Administración y a las que solo se puede hacer frente con más medios y mejor organización.

1.- Reparto continuado y sin cortes de material de protección, tanto de mascarillas como hidrogeles: Es importante que se organice de tal manera que se ponga fin a la situación de falta de material en los centros de trabajo. Actualmente se encuentran multitud de sedes sin estos productos, empezando por la propia sede de Plaza de Castilla, llegan a oleadas y cuando se terminan los trabajadores pasan algún tiempo sin ellos hasta que llega nuevamente, es necesario que el suministro se produzca sin cortes en la necesidad de uso de los mismos.

2.- Refuerzo de la limpieza de los centros de trabajo. Es completamente indispensable que se refuerce en personal el servicio de limpieza que apenas consigue atender lo que hay y que supone en estos momentos un punto indispensable en la lucha contra el virus.

3.- Teletrabajo. En este punto queremos hacerle especial énfasis en una cuestión que nos parece del todo indispensable, como es la necesidad de que regule el mismo a través de una Instrucción en la que se recoja que esta herramienta completamente necesaria ante la nueva ola de la epidemia en la que estamos entrando, se conceda a todos aquellos trabajadores que la soliciten voluntariamente y que la intervención de los LAJ sea el reparto de trabajo y la organización de turnos presenciales, en el caso que haya que ponerlos para garantizar el mínimo necesario para el funcionamiento de determinados servicios. El teletrabajo supone una mejora social, y es un hecho indiscutible tanto en mejora del rendimiento laboral, como en reducción de riesgos de contagio, contaminación, atascos, etc., por ello le pedimos una apuesta decidida con la inversión necesaria y una norma negociada en Mesa Sectorial que deje claro que su funcionamiento no depende de la decisión de los LAJ. Lo que actualmente está suponiendo un inconveniente en la implantación de esta herramienta,

algo incomprensible ante el escenario al que nos enfrentamos en los próximos meses. Por ello igualmente y aparejado al teletrabajo le pedimos un impulso por parte de esa Consejería del expediente digital con la inversión necesaria en las licencias ISLA y equipos informáticos que sean precisos.

4.-Protocolo claro de actuación, más amplio y negociado con el Comité de Salud Laboral frente a los múltiples casos que se están dando en nuestra administración de contagios por COVID 19. No se recogen claramente las líneas de actuación en el caso de los niños que mandan a casa por casos de COVID 19 en su clase y otras situaciones que deben contemplarse igualmente en una norma específica para la Administración de Justicia madrileña.

5.- Información. Es completamente necesario que la Consejería de Justicia habrá unos canales vía email, telefónicos y presenciales con los representantes sindicales y trabajadores para atender los múltiples problemas y situaciones.

Por todo ello venimos reclamando que por el bien de este servicio público y la salud de los trabajadores se convoque la Mesa Sectorial de manera urgente para encontrar una solución a **todas** estas cuestiones **así como el comité de salud con potestad decisoria** y muchas más que planteamos, situaciones de cómo gestionar los turnos, los horarios, medios de protección, etc. **con el único fin de contribuir a la adopción de soluciones que contribuyan a la protección del personal al servicio de la Administración de Justicia y poder trasladar unas líneas claras de actuación a los trabajadores.**

En Madrid a 22 de septiembre de 2020

STAJ

ASIJ

CCOO

CSI-CSIF
